



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Afiliada a la
International Radiation Protection Association (I.R.P.A.)

COMUNICADO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA CON RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LAS CENTRALES NUCLEARES JAPONESAS DAÑADAS POR EL TERREMOTO Y POSTERIOR TSUNAMI DEL VIERNES DIA 11 DE MARZO

El terremoto y posterior tsunami acaecidos en Japón, de magnitud históricamente sin precedentes, han impactado seriamente sobre varias centrales nucleares, y en particular las del emplazamiento de Fukushima Daiichi. En ellas, al producirse el terremoto, tuvo lugar la parada automática de los reactores y el inicio de la refrigeración, que resulta necesaria para extraer el calor residual que se produce por la desintegración de los materiales radiactivos presentes en el combustible. Posteriormente, tras las averías causadas por el tsunami en todos los sistemas eléctricos, y a pesar de los esfuerzos realizados por recuperar la refrigeración del combustible, la precaria situación ha llevado a que se hayan producido explosiones de hidrógeno.

La Sociedad Española de Protección Radiológica no dispone de fuentes especiales de información, si bien obviamente se siente afectada por las potenciales consecuencias radiológicas que los problemas en los citados reactores puedan llegar a causar a la población o a los trabajadores de las centrales dañadas. Las medidas adoptadas por las autoridades de Japón —evacuación, confinamiento de la población, y distribución de tabletas de yoduro potásico—, son las recomendadas internacionalmente y las previstas en los planes de emergencia nuclear de todos los países. Esas medidas han de contribuir a evitar la aparición de daños en las personas debidos a las radiaciones.

La Junta Directiva de la SEPR y los profesionales de la protección radiológica asociados en ella, desean expresar su disposición a colaborar en ayudar a aclarar al público y a sus socios las cuestiones y preocupaciones que esta extraordinaria situación plantea para todos, y en particular aquellas relacionadas con la interpretación de la información radiológica que el suceso vaya generando. En ese sentido, las consultas pueden dirigirse a la dirección electrónica: secretaria.sociedades@medynet.es, aunque dado el aluvión de consultas que están llegando en estos momentos será imposible una respuesta inmediata.

Para obtener información más puntual y actualizada, la SEPR sugiere consultar los medios de comunicación, y en particular con los siguientes organismos e instituciones:

- Organismo Internacional de la Energía Atómica: www.iaea.org
- Consejo de Seguridad Nuclear: www.csn.es
- Organización Mundial de la Salud: www.who.int
- Foro Nuclear: www.foronuclear.org
- Organismo regulador japonés: www.Nisa.meti.go.jp/english
- WANO (Asociación Mundial de Operadores Nucleares): www.wano.info
- NEI (Instituto Energía Nuclear): www.nei.org
- TEPCO (Operadora de los reactores afectados): www.tepco.co.jp



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Afiliada a la
International Radiation Protection Association (I.R.P.A.)

La SEPR desea expresar sus condolencias y solidaridad con el pueblo japonés por las víctimas y las grandes pérdidas provocadas por esta gran catástrofe. Hace extensiva esa solidaridad a los colegas de la sociedad hermana de protección radiológica japonesa, miembro destacado de la IRPA.